



RESOLUCIÓN DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017, DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS A LOS ASPIRANTES ADMITIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL LABORAL TÉCNICO DE APOYO Y DE GESTIÓN DE LA I+D+i, EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL Y DEL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL 2014 – 2020.

Este Rectorado, conforme a lo establecido en la Base VI de la Resolución del Rector de fecha 7 de julio de 2017 por la que se convocan 9 plazas para la contratación temporal de personal laboral Técnico de Apoyo y de Gestión de la I+D+i, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil y del Programa Operativo de empleo Juvenil 2014-2020, **RESUELVE:**

Primero: Aprobar y publicar la lista provisional de adjudicación de plazas y suplencias de los aspirantes admitidos al concurso de 9 plazas para la contratación temporal de personal laboral Técnico de Apoyo y de Gestión de la I+D+i, que se adjunta como Anexo 1.

La aprobación y publicación de esta lista es el resultado de la propuesta elevada por parte de la Comisión de Evaluación a la que se refiere la Base IV de la convocatoria citada en el párrafo primero, después de proceder a la evaluación de las solicitudes presentadas conforme a los criterios establecidos en la citada Base

La publicación en la web:

<https://www.uma.es/servicio-de-investigacion/info/107731/convocatoria-de-contratos-de-tecnicos-de-apoyo-la-idi-resolucion-de-7-de-julio-de-2017/> y servirá de notificación a los interesados, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1 b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se adjuntan a esta publicación:

- **Anexo 1:** Listado de adjudicación provisional de cada una de las plazas recogidas en los anexos I a IV de la Convocatoria, con relación de suplentes para cada una de las mismas.

Segundo: Los aspirantes contarán con un plazo de **dos días hábiles (2)** contados desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución, para formular las alegaciones que considere oportunas, entendiéndose que el interesado desiste de su petición, en caso de no presentar alegaciones en el citado plazo.

La presentación de las alegaciones se realizará en el Registro de la Universidad de Málaga, o por cualquiera de los medios establecidos en el art. 16 de la LPACAP, con el modelo normalizado que está disponible en el siguiente enlace: <https://www.uma.es/servicio-de-investigacion/info/107731/convocatoria-de-contratos-de-tecnicos-de-apoyo-la-idi-resolucion-de-7-de-julio-de-2017/>





UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
Iniciativa de Empleo Juvenil
El FSE invierte en tu futuro

Para los solicitantes que opten por la presentación de la alegación en un registro distinto del de la Universidad de Málaga, será necesario el envío de dicho modelo normalizado con la documentación oportuna, una vez registrada, a la dirección vrinvestigacion@uma.es, en el plazo máximo de **un día (1)** al de la presentación.

El Rector de la Universidad de Málaga
Fdo: José Ángel Narváez Bueno.

FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



Y en su nombre: JOSE ANGEL NARVAEZ BUENO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

15/09/2017 12:06 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: 0158D41FCB674EE1





ANEXO 1

Listado de adjudicación provisional de cada una de las plazas recogidas en los anexos I a IV de la Convocatoria, con relación de suplentes para cada una de las mismas

UMATU22

Candidato Seleccionado

| ORDEN | APELLIDOS Y NOMBRE | N. MEDIA | Nº SOLICITUD |
|-------|----------------------|----------|--------------|
| 1 | RIOS GARCIA, NATALIA | 7.02 | 3 |

Lista de Suplentes

| ORDEN | APELLIDOS Y NOMBRE | N. MEDIA | Nº SOLICITUD |
|-------|------------------------------|----------|--------------|
| 1 | GARCIA ENTRAMBASAGUAS, PAULA | 6.66 | 6 |
| 2 | GARCIA HERAS, JESUS | 6.23 | 15 |

UMATU39

| ORDEN | APELLIDOS Y NOMBRE | N. MEDIA | Nº SOLICITUD |
|--------------------------------|--------------------|----------|--------------|
| TODOS LOS CANDIDATOS EXCLUIDOS | | | |

UMATU62

Candidato Seleccionado

| ORDEN | APELLIDOS Y NOMBRE | N. MEDIA | Nº SOLICITUD |
|-------|---------------------|----------|--------------|
| 1 | GARCIA HERAS, JESUS | 6.23 | 15 |





UMATU67

Candidato Seleccionado

| ORDEN | APELLIDOS Y NOMBRE | N. MEDIA | Nº SOLICITUD |
|-------|--------------------|----------|--------------|
| 1 | MORA GARCIA, ROCIO | 6.54 | 2 |

Lista de Suplentes

| ORDEN | APELLIDOS Y NOMBRE | N. MEDIA | Nº SOLICITUD |
|-------|------------------------|----------|--------------|
| 1 | MOLES QUINTERO, SERGIO | 5.86 | 16 |

UMAFPS01

Candidato Seleccionado

| ORDEN | APELLIDOS Y NOMBRE | N. MEDIA | Nº SOLICITUD |
|--------------------------------|--------------------|----------|--------------|
| TODOS LOS CANDIDATOS EXCLUIDOS | | | |

UMAFPS03

Candidato Seleccionado

| ORDEN | APELLIDOS Y NOMBRE | N. MEDIA | Nº SOLICITUD |
|-------|--------------------------|----------|--------------|
| 1 | VILLENA JIMENEZ, ANTONIO | 10.00 | 5 |

Lista de Suplentes

| ORDEN | APELLIDOS Y NOMBRE | N. MEDIA | Nº SOLICITUD |
|-------|-------------------------|----------|--------------|
| 1 | RODRIGUEZ CAÑETE, JORGE | 8.00 | 9 |





UMAFPM02

| ORDEN | APELLIDOS Y NOMBRE | N. MEDIA | Nº SOLICITUD |
|-------------------|--------------------|----------|--------------|
| NO HAY CANDIDATOS | | | |

UMAFPM05

Candidatos Seleccionados

| ORDEN | APELLIDOS Y NOMBRE | N. MEDIA | Nº SOLICITUD |
|-------|------------------------------|----------|--------------|
| 1 | MARTOS MELENDEZ, JUAN CARLOS | 8.77 | 4 |
| 2 | LUQUE MILLAN, ALVARO | 8.38 | 8 |

Lista de Suplentes

| ORDEN | APELLIDOS Y NOMBRE | N. MEDIA | Nº SOLICITUD |
|-------|-----------------------------|----------|--------------|
| 1 | BRESCIA MARQUEZ, JOSE MARIA | 7.54 | 7 |
| 2 | MARQUEZ PORRAS, RAUL | 7.23 | 10 |
| 3 | GOMEZ GARCIA, TOMAS EMILIO | 7.08 | 1 |
| 4 | GARCIA PEREZ, CARLOS | 6.15 | 12 |

